



SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 15 DE MAYO DE 2017, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITA EN EL 9° PISO, ALA SUR, DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 DE SU REGLAMENTO Y NUMERAL 5.6 DE LAS BASES, EL **LIC. SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, EN BASE AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS, HABIÉNDOSE VERIFICADO QUE LAS MISMAS INCLUYERAN TODA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122 - 02 - 17 PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS MASTOGRAFÍA**, HACE CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

----- **HECHOS** -----

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, EL **DR. RUBÉN DELGADILLO ROMERO**, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA, EL **ING. JUAN MERCADILLO AGUILAR**, COORDINADOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS Y **GUILLERMO DÍAZ HERNÁNDEZ**, APOYO TÉCNICO; POR LA SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE PROYECTOS, **DR. JUAN CARLOS CASTILLO CARRIÓN**, SUBDIRECTOR; POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS, **GABRIELA BARRERA JIMÉNEZ**, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, LA **LIC. MARÍA ELIZABETH NABOR ÁLVAREZ**, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA, **JAIME JUÁREZ ESTRADA**, REPRESENTANTE; POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA **NUT. MARÍA TERESA TRUJANO PIÑA**, ENLACE "A" Y POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA **AMILCAR CUAUHTÉMOC RÍOS HERNÁNDEZ**, CONTRALOR CIUDADANO. -----
- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES: **COMERCIALIZADORA ANTEL, S.A. DE C.V.** A TRAVÉS DE **PEDRO ALEJANDRO ORTEGA HERNÁNDEZ** Y **ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.** A TRAVÉS DE **EL DR. IRAKLI GVAKHARIA**.-----
- III. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS LICITANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS O INHABILITADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO. -----
- IV. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 09 DE MAYO DE 2017, A LAS 12:00 HORAS, INSTRUMENTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE. -----
- V. CON FECHA 11 DE MAYO DE 2017 A LAS 12:00 HORAS, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PROCEDIÉNDOSE A REVISAR EN FORMA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE E INSTRUMENTÁNDOSE AL EFECTO EL ACTA CORRESPONDIENTE.-----
- VI. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I, 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 5.3 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LAS





PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DERIVÁNDOSE DE DICHA EVALUACIÓN, EL SIGUIENTE:-----

----- **DICTAMEN** -----

A. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** REALIZADO POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. -----

LICITANTE	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA ANTEL, S.A. DE C.V.	-----CUMPLE-----
ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.	-----CUMPLE-----

B. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS**, REALIZADO POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA. -----

PARTIDA EN QUE PARTICIPA	PARTIDA APROBADA	PARTIDA RECHAZADA	MOTIVO DE RECHAZO
COMERCIALIZADORA ANTEL, S.A. DE C.V.	2	NINGUNA	NINGUNO
ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.	1	NINGUNA	NINGUNO

C. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS **PROPUESTAS ECONÓMICAS** DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPUESTAS TÉCNICAS: -----

LICITANTE: COMERCIALIZADORA ANTEL, S.A. DE C.V.

REVISIÓN CUALITATIVA: CUMPLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
2	MASTOGRAFÍAS CON UNIDADES DE LA EMPRESA ADJUDICADA	\$750.00

LICITANTE: ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.

REVISIÓN CUALITATIVA: CUMPLE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
1	MASTOGRAFÍAS CON UNIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.	\$520.00

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN XVI, 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE ACEPTAN LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES **COMERCIALIZADORA ANTEL, S.A. DE C.V. Y ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.** YA QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA. -----

VII. UNA VEZ COMUNICADO EL RESULTADO DEL DICTAMEN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 5.6.1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EN ESTE MISMO ACTO PODRÁN OFERTAR, EN BENEFICIO DE LA CONVOCANTE, UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,





MEDIANTE EL FORMATO QUE PARA TAL EFECTO SE LES PROPORCIONA, LO CUAL PODRÁN EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTREN LAS PERSONAS QUE CUENTEN CON FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL. ASIMISMO, FUERON EXPUESTOS LOS FINES Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES, EN TÉRMINOS PORCENTUALES, INVITANDO A LOS LICITANTES A REALIZAR PROPUESTAS AL MENOS EN DOS RONDAS. -----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS, MANIFIESTAN QUE NO SE ENCUENTRAN EN POSIBILIDAD DE OFERTAR UN MEJOR PRECIO POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

FALLO

- VIII. **SE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 Y 2 DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, EN VIRTUD DE HABERSE REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CONFORME SE INDICA A CONTINUACIÓN: -----

LICITANTE ADJUDICADO: COMERCIALIZADORA ANTEL, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
2	MASTOGRAFÍAS CON UNIDADES DE LA EMPRESA ADJUDICADA	\$750.00
PRESUPUESTO MÍNIMO A EJERCER CON IVA INCLUIDO		PRESUPUESTO MÁXIMO A EJERCER CON IVA INCLUIDO
\$2,054,501.92		\$20,545,019.24

LICITANTE ADJUDICADO: ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
1	MASTOGRAFÍAS CON UNIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.	\$520.00
PRESUPUESTO MÍNIMO A EJERCER CON IVA INCLUIDO		PRESUPUESTO MÁXIMO A EJERCER CON IVA INCLUIDO
\$945,498.08		\$9,454,980.76

- IX. EL MONTO ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES DE UN PRESUPUESTO MÍNIMO DE **\$3,000,000.00** (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. Y UN PRESUPUESTO MÁXIMO DE **\$30,000,000.00** (TREINTA MILLONES PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A. -----
- X. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE RESULTARON ADJUDICADOS, QUE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE DEBERÁ REALIZAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----
- XI. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS LICITANTES QUE RESULTARON ADJUDICADOS, DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE LA CONVOCANTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A





PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, A EFECTO DE PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO POR EL 15% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, SIN INCLUIR I.V.A. Y SUSCRIBIR DICHO CONTRATO, EN CASO CONTRARIO, LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA PRESENTADA, SE HARÁ EFECTIVA EN FAVOR DE LA CONVOCANTE. -----

- XII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE; SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----
- XIII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONTRA LOS FALLOS EMITIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PUEDE PROMOVERSE RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTÍA ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO RESPECTO AL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A LO CUAL RESPONDIERON QUE NO, POR LO QUE NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS ASISTENTES NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ÉL INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. -----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

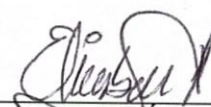

LIC. SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO
JEFE DE LA UNIDAD DE NORMAS Y CONCURSOS


DR. RUBÉN DELGADILLO ROMERO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS


ING. JUAN MERCADILLO AGUILAR
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS


GUILLERMO DÍAZ HERNÁNDEZ
APOYO TÉCNICO


GABRIELA BARRERA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS,


LIC. MARÍA ELIZABETH NABOR ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL





DR. JUAN CARLOS CASTILLO CARRIÓN
SUBDIRECTOR DE INSTRUMENTACIÓN DE
PROYECTOS

JAIME JUÁREZ ESTRADA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN
LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NUT. MARÍA TERESA TRUJANO PIÑA
ENLACE "A"

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

AMILCAR CUAUHTÉMOC RÍOS HERNÁNDEZ
CONTRALOR CIUDADANO

LICITANTES

**COMERCIALIZADORA ANTEL, S.A. DE C.V. A
TRAVÉS DE PEDRO ALEJANDRO ORTEGA
HERNÁNDEZ**

**ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD, S.A. DE C.V.
A TRAVÉS DE LA DR. IRAKLI GVAKHARIA.**

